

FICHA TÉCNICAS DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- I. Formato de solicitudes de licencia debidamente requisitada.
- II. Croquis de la ubicación.
- III. Pago de derechos por la expedición de licencia.
- IV. Una copia simple de la identificación oficial del solicitante persona física o representante legal de la persona moral y exhibir la original para cotejo. Si el solicitante es extranjero, el documento que acredite la estancia legal que le permita realizar la actividad pretendida.
- V. Si se trata de personas morales, una copia certificada del acta constitutiva o del documento en que se acredite la legal existencia y del documento que acredite la personalidad del solicitante.
- VI. Una copia simple del comprobante de domicilio del establecimiento en donde se pretende ejercer el giro o giros para el cual se solicita la licencia de funcionamiento y exhibir original para cotejo.
- VII. Una copia simple del documento que acredite la propiedad o legal posesión del establecimiento más copia del último recibo de pago de predial.
- VIII. Una copia simple del Alta ante la SHCP.
- IX. Una copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.
- X. Una copia del recibo oficial de pago de derechos por el dictamen de uso de suelo o constancia de factibilidad del giro.
- XI. Una copia de los avisos de funcionamiento, licencias sanitarias, anuencias o cualquier otro documento específico que deba tramitarse antes del inicio de operaciones previstas en este y otros ordenamientos aplicables.
- XII. Tratándose de giros de cabarets, bares, centros nocturnos y similares, comercio de artículos erótico sexuales y moteles, deberá acompañar carta de no antecedentes penales, que demuestre no haber sido condenado por los delitos de violación, lenocinio o corrupción de menores. Dicha disposición aplica para el caso de refrendo de las licencias.